

## I. REINSCRIPCIÓN

Es importante que el alumno cuente con su **NIP** para poder consultar su horario de inscripción, el cual podrán obtener en la pagina <http://escolares.zaragoza.unam.mx> con su **número de cuenta y CURP**. En caso de no poder hacerlo, acudir a ventanillas de servicios escolares y solicitarlo.

La consulta de horarios de inscripción se realizará a través de la pagina web <http://escolares.zaragoza.unam.mx/> a partir del

**17 DE JUNIO DE 2019.**

En caso de que algún alumno no le aparezca su horario de inscripción, deberá acudir al Departamento de Registro Escolar para revisar su situación académica.

La reinscripción se realizará vía internet de acuerdo con el día y la hora señalados en su horario de inscripción que previamente fue consultado en la pagina web de la Unidad de Administración Escolar.

**IMPORTANTE: INÚTIL TRATAR DE INSCRIBIRSE ANTES DEL DÍA Y LA HORA ASIGNADOS.**

## II. PUNTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR.

- 1) En la reinscripción del presente ciclo escolar, el sistema contiene toda la información del avance académico de los alumnos hasta el ciclo escolar recién concluido, para cualquier aclaración acudir a la Unidad de Administración Escolar.
- 2) El alumno debe revisar el plan de estudios de acuerdo a la carrera que le corresponda para revisar la seriación (consultar [www.dgae-siae.unam.mx](http://www.dgae-siae.unam.mx)) si así fuera deberá tener acreditada la asignatura antecedente ya que el sistema no permite la reinscripción en la asignatura solicitada si este requisito no se satisface.
- 3) Se recomienda verificar los horarios de los grupos ([www.zaragoza.unam.mx](http://www.zaragoza.unam.mx)) antes de realizar su reinscripción para poder seleccionar el grupo de su preferencia, puede haber cambios en los horarios publicados por la carrera ajenos a la Unidad de Administración Escolar.

4) Es importante que el alumno realice su inscripción el día y hora indicados de lo contrario la inscripción quedará sujeta a los grupos que tengan cupo disponible.

6) El alumno deberá considerar que en cada uno de los horarios asignados para la reinscripción, se inscriben en línea varios alumnos a la vez por esa razón, es necesario que **el alumno tenga más de 2 opciones en los grupos de cada una de las asignaturas que se desea cursar ya que se puede dar el caso de que alguno de los grupos se encuentre saturado. (Si es el caso de que tenga grupo de continuidad lo anterior NO APLICA)**

7) Tomar en cuenta que la reinscripción no interfiera con actividades alternas, como idiomas, trabajo, deportes, etc.

**NOTA:** Si el alumno no valida su comprobante de inscripción en las ventanillas de la Unidad de Administración Escolar será dado de baja con base al ART.29 del REGLAMENTO GENERAL DE INSCRIPCIONES por no concluir el trámite de inscripción oportunamente.

## III. ALUMNOS QUE NO SE PODRAN INSCRIBIR DE MANERA ORDINARIA .

- A) Alumnos que se encuentren en **ART.22** del RGI que han sobrepasado el tiempo máximo para concluir sus estudios de manera ordinaria. Estos alumnos sólo podrán acreditar las asignaturas faltantes a través de exámenes extraordinarios, conforme a lo previsto en el artículo mencionado y en el Capítulo III del Reglamento General de Exámenes.
- B) Alumnos que se encuentran en **ART.33** del RGI que han estado inscritos de forma ordinaria dos veces en una misma asignatura y aún no ha sido acreditada según lo previsto en el Reglamento General de Inscripciones; únicamente podrán acreditar la asignatura mediante exámenes extraordinarios, conforme a lo previsto en el ART. Antes mencionado y en el Capítulo III del Reglamento General de Exámenes.

Para los alumnos que se encuentran en cualquiera de estas situaciones existen dos periodos de Exámenes Extraordinarios para las carreras de Plan semestral y Anual (Enfermería y Cirujano Dentista). Recordar que sólo se pueden presentar hasta 4 exámenes por periodo escolar.

## IV. CAMBIO DE GRUPO **7 DE AGOSTO 2019**

Conforme al **ART. 35** del Reglamento General de Inscripciones los cambios de grupo están sujetos al cupo de cada grupo.

## V. SUSPENSIÓN TEMPORAL

Los alumnos que requieran solicitar una Baja Temporal, podrán realizarla (sólo por causa justificada), la cual pasará al Consejo Técnico para su aprobación. Podrá ser solicitada para planes semestrales durante los primeros 15 días hábiles a partir de que inicia el ciclo escolar

**\*\*Al obtener la Baja Temporal quedan suspendidos todos sus derechos como alumno de la Facultad en el periodo Ordinario y Extraordinario del ciclo escolar.**

ACTIVIDAD		FECHA
Inscripción a examen Extraordinario EB19 Vía Internet. <b>ÚNICO DÍA</b>		<b>13 JUNIO</b>
Consulta de horario de Reinscripción por Internet <a href="http://escolares.zaragoza.unam.mx">http://escolares.zaragoza.unam.mx</a>		<b>17 JUNIO</b>
<b>Carrera</b>	<b>Inscripción por Internet</b>	<b>Validación de inscripción en Servicios Escolares</b>
<b>ENFERMERÍA (de acuerdo a su horario de inscripción)</b>	22 JUNIO y 26 JULIO	27 JUNIO y 26 JULIO- CAMPUS III (TLAXCALA) 1° AGOSTO
<b>Alumnos AUSENTES que no tuvieron inscripción en el periodo 2019-0 y/o anteriores</b>	<b>ÚNICO DÍA 2 AGOSTO EN SERVICIOS ESCOLARES</b> * Traer Pago de inscripción	
<b>IMPORTANTE:</b> Para la validación de la INSCRIPCIÓN presentarse en ventanillas con: <ul style="list-style-type: none"><li>• pago de inscripción.</li></ul>		

## CALENDARIO ESCOLAR 2020-0 ENFERMERÍA

<b>CICLO</b>	<b>2020-0</b>	
INICIO DE CLASES	5 Agosto 2019	
FIN DE CLASES	22 Mayo 2020	
ORDINARIO A	25 al 29 Mayo 2020	
ORDINARIO B	1 al 5 Junio 2020	
FIN DE CICLO ESCOLAR	5 Junio 2020	
No. DE SEMANAS	CLASES EXÁMENES TOTAL	38 2 40
CALIFICA AC-TAS DE ORDI-NARIO	8 al 10 Junio 2020	

## PAGO DE REINSCRIPCIÓN

Caja de Rectoría, Cd. Universitaria	Lunes a Viernes horarios de Caja.
Cajas FES Zaragoza	11 al 14 Junio 2019
Soctiabank	Convenio <b>3751</b>
Santander	Convenio <b>6102</b>
BBVA Bancomer	Convenio <b>1300962</b>
NOTA : Para pago en banco el número de Referencia será el número de cuenta del alumno (a)	

## FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

**DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD**  
DIRECTOR

**DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ**  
SECRETARIA GENERAL

**DRA. YOLANDA LUCINA. GÓMEZ GUTIERREZ**  
SECRETARIA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

**Q.F.B. GRACIELA ROJAS VÁZQUEZ**  
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

**ING. NORMA HARLETT CORTÉS ÁVILA**  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO ESCOLAR

**LIC. ALEJANDRA RAMÍREZ RAMÍREZ**  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN

**MAT. JUAN LUIS CERVANTES TÉLLEZ**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS  
EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

**LIC. EDITH YVONNE ARRIAGA LÓPEZ**  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES CAMPUS II

Av. Guelatao No. 66 Col. Ejército de Oriente,  
Iztapalapa, C.P. 09230 México D.F.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



# REINSCRIPCIÓN 2020-0 ENFERMERÍA

CONSERVA ESTE DOCUMENTO  
DURANTE EL CICLO ESCOLAR